

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 16 NOV 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 2767 /

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso Término de Negocio N°280 del 25 de septiembre del 2017. Informe de Inspector Comunal de fecha 06 de octubre del 2017. Ingreso Folio Tesorería N°6285 del 20/07/2017. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Rebájese la Patente Comercial Provisoria ROL N°291740, por Término de Negocio, a:

Nombre : CORTE GOURMET SPA.
RUT N° : 76.593.852-K
GIRO : VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN
PEQUEÑOS ALMACENES NO ESPECIALIZADOS.
DIRECCIÓN : AVENIDA BLANCA ESTELA N°1258, LOCAL 3, CONCÓN.

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NAN/rqn.

Distribución:

- ❖ Contribuyente
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		5